



Secretaría
de Salud

Área: Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos

Sección: Dirección General de Administración

Oficio No.: SS/REPSS/DGA/594/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Morelos a 8 de julio de 2015.

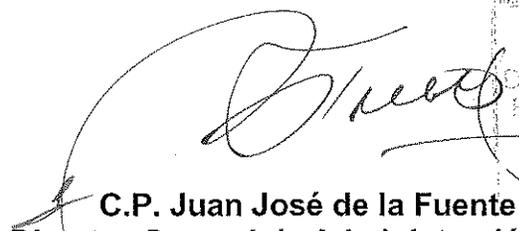
LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS.
Presente.

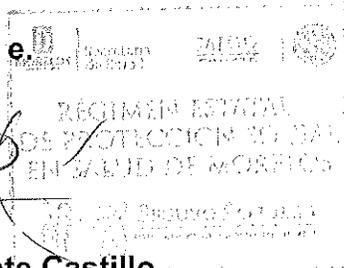
Con relación a la Requisición 261 Registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 8 de los corrientes, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal REPSS/SPO45/15, de fecha 8 de julio del presente año.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$29,000.00** (veinte nueve mil pesos 00/100 M.N), con cargo a la partida presupuestal **2151 MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DÍGITAL**, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de Adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


C.P. Juan José de la Fuente Castillo.
Director General de Administración del Régimen
Estatad de Protección Social en Salud de Morelos



10 JUL 2015

12:59

Acuse/ minutarío.
JJFC/mlrv/mmfd.



SEGURO POPULAR
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

